



Resolución Ministerial

929-2003 MTC/01

Lima, 06 de noviembre de 2003

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director Ejecutivo de Circulación Terrestre, Nivel F/4, de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Arequipa;

Que, el referido cargo de confianza se encuentra previsto en el Cuadro para Asignación de Personal – CAP aprobado para la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Arequipa, según se señala en el Oficio N° 877-2003-GRA/PR-DRTC;

Que, resulta necesario designar al funcionario que desempeñará el cargo de Director Ejecutivo de Circulación Terrestre, por lo que debe dictarse la acción correspondiente;

De conformidad con las Leyes N°s 27594, 27783 y 27791, y Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor César Rodolfo Guillén Velarde en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de Circulación Terrestre, Nivel F/4, de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Arequipa.

Regístrese, comuníquese y publíquese

Eduardo Iriarte Jiménez
Ministro de Transportes y Comunicaciones

